

	GESTIÓN COMERCIAL ATENCION AL CLIENTE	CODIGO: RS-GAC-03
		VERSIÓN: 003
	REQUISITOS	FECHA: 9 DE JUNIO DE 2017
		PÁGINA 1 DE 2

CAMBIO DE MEDIDOR CON AUMENTO DE CARGA

1) Solicitar la Disponibilidad (Trifásico).

- Petición por escrito del suscriptor y/o usuario.
- Copia de factura de energía.
- Nivel de voltaje
- Carga estimada.

2) Petición por escrito del suscriptor y/o usuario.

- Fotocopia del Documento de identidad del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición (no mayor a 30 días).
- Certificado de existencia y representación legal, en caso de que el inmueble sea comercial (no mayor a 30 días).
- Protocolo del medidor (Cuando el medidor lo suministre el usuario, este debe disponer de un puerto de comunicaciones para que pueda ser gestionado o interrogado remotamente, mediante un módulo de comunicaciones con puerto RS485 y protocolo MODBUS o DLT645).
- Declaración de conformidad del Constructor en la cual se indique que las instalaciones eléctricas cumplen con el reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE.
- Cuadro de carga firmado por ingeniero o técnico electricista con matrícula profesional vigente (para instalación menor a 10 kVA).
- Certificación (original) plena y por ende declaración de cumplimiento y dictamen de inspección para instalaciones de capacidad instalable individual igual o superior a 10KVA.
- Aprobación de planos por el área de distribución (para instalación mayor a 10 kVA).

	GESTIÓN COMERCIAL ATENCION AL CLIENTE	CODIGO: RS-GAC-03
		VERSIÓN: 003
	REQUISITOS	FECHA: 9 DE JUNIO DE 2017
		PÁGINA 2 DE 2

Nota:

Para facilidad de los clientes potenciales y suscriptores del servicio, la empresa podrá financiar el costo del medidor en su factura, según su tipo de uso y estrato.

Condiciones Técnicas de las Instalaciones Eléctricas Externas para Conexión del Sistema de Medida:

- Caja de policarbonato para el Medidor: debe ser instalada en un lugar visible y de fácil acceso (fachada o murete), para instalación de protección principal y conexión puesta a tierra.
- El sistema de puesta a tierra debe estar debidamente instalado: la varilla debe estar sólidamente conectada a la caja de circuitos con un conductor de calibre preferiblemente No. 6, y de ésta a los tomacorrientes donde se conectarán los equipos.
- El Breaker principal debe estar instalado con sus respectivas puntas de salida hacia el medidor y conectado a la caja de circuitos, con conductores de calibre acorde al cuadro de carga.
- La acometida de alimentación debe estar instalada en el poste para su respectiva conexión, el calibre de conductores debe ser acorde con el calculado en el cuadro de carga.

Nota: La conexión del medidor y la acometida a la red será realizada por funcionarios de SOPESA S.A. E.S.P.